



MENDOZA, 2 de octubre de 2023

VISTO:

El expediente electrónico N° 28539/23 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en el cargo y período que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:


- **ANDRESEN, María Cecilia** – Legajo N° 26.543 - en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, efectivo y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, efectivo- SESENTA Y ÚN (61) días corridos, desde el VEINTINUEVE (29) de junio hasta el VEINTIOCHO (28) de agosto de 2023.
- **ARGÜELLO, Leandro Agustín** – Legajo N° 31.605 - en el cargo Categoría 7, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo - NOVENTA Y ÚN (91) días corridos, desde el DOCE (12) de junio hasta el DIEZ (10) de setiembre de 2023.
- **BENEGAS, Adriana Noemí** – Legajo N° 20.714 – en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo - SESENTA Y ÚN (61) días corridos, desde el OCHO (8) de julio hasta el SEIS (6) de setiembre de 2023.
- **MANSILLA, Ricardo Javier** - Legajo N° 21.703 - en el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, Efectivo – NOVENTA Y DOS (92) días corridos, desde el VEINTITRÉS (23) de junio hasta el VEINTIDÓS (22) de setiembre de 2023.
- **ORSINI, Patricia Mónica** – Legajo N° 17.793 - en el cargo Categoría 2 - Efectivo del Agrupamiento Administrativo - NOVENTA (90) días corridos, desde el VEINTISÉIS (26) de junio hasta el VEINTITRÉS (23) de setiembre de 2023.
- **RODRIGUEZ, Cristian Andrés** – Legajo N° 30.851 – en el cargo Categoría 7, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – CUATRO (4) días corridos, del VEINTICINCO (25) al VEINTIOCHO (28) de julio de 2023.
- **SORIA, Carina Teresa** – Legajo N° 30.958 – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, interino- SESENTA Y SIETE (67) días corridos, desde el VEINTICUATRO (24) de junio hasta el VEINTINUEVE (29) de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 561


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO